

DIARIO OFICIAL

Estado Mayor... Destinos... Comandantes... Yrizar... Comandante... Retiros... Subintendente... Sanidad Militar... Veterinaria Militar...

El mayor acorazado del mundo... La guerra ruso-japonesa ha venido a demostrar, entre otras cosas, que las nuevas teorías...

VARIEDADES... El rey de Portugal ha indultado a un médico condenado por haber envenenado a varios enfermos...

Tratados de comercio... Hasta después de que sea aprobada la proyectada reforma arancelaria, no cree el Gobierno...

Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de tres pesetas... La publicación de esta edición comenzará en cuanto se terminen los trabajos necesarios...

Tiro nacional

El domingo último continuó celebrándose el concurso de tiro en el campo de la Moncloa, haciéndose la tirada del «arma reglamentaria»...

La Junta directiva de la representación, de acuerdo con la Sociedad de Esgrima, ha ultimado el siguiente programa para el concurso de esgrima...

NOTICIAS... Por disposición del general Segura, las clases de árabe para los oficiales de la guarnición de Melilla tendrán lugar cuatro veces por semana...

Fallecimientos... Han fallecido los siguientes jefes y oficiales en las fechas que se indican: Teniente coronel D. Arturo Araoz Paz...

Infantería... Teniente coronel D. Arturo Araoz Paz, 4 Abril; comandantes D. Julián Martínez de Tejada, 6 idem; D. Emilio Rodríguez Gómez, 16 idem; capitanes D. Manuel Álvarez Montezarín Rico, 16 idem...

Caballería... Primer teniente D. Luis González Vallarino y González, 29 de Abril. Artillería... Coronel D. Senén Rebollar y del Campo, 19 de Abril; teniente coronel D. Ricardo Pinazo Ayllón, 8 idem...

Guardia civil... Capitán D. Pedro Vidal Esteve, 12 de Abril. Carabineros... Capitán D. Benito Puig Senande, 7 de Abril. Administración militar... Comisario de segunda D. Julio Uzal y Sánchez, 3 de Abril.

Fastos militares

DIA 19 DE MAYO AÑO DE 1409.—Guerra de Cerdeña.— Expedición catalano-aragonesa.— Zarpas y parte de las playas de Barcelona con rumbo a Cerdeña...

Combates de grillos... En Nueva York se ha puesto de moda en los salones elegantes el combate o rifa de grillos. Es un espectáculo o divertidísimo...

La renuncia de Nozalea... No obstante la insistencia con que se asegura, incluso por algunas personas que tienen motivos para estar bien informados, que el P. Nozalea ha hecho renuncia de la Sede valenciana, el Gobierno no tenía hoy noticia oficial de esa resolución.

La crisis agraria... La comisión sevillana, que viene gestionando cerca del Gobierno la concesión de recursos para remediar la crisis agraria que atraviesa aquella provincia, ha visitado hoy al ministro de Agricultura acompañado del Sr. González Besada.

La condesa de París... Esta mañana llegó a esta corte la condesa de París, siendo recibida en la estación por la Real familia y el Gobierno.

Quijote del Centenario... Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

BALANCE POLITICO

No hay crisis... La noticia publicada por algunos periódicos, de que el Sr. Ugarte, disgustado por las contrariedades que le produce la provisión de los Juzgados municipales, había tomado como pretexto para dimitir, la carta dirigida al Cardenal Casañas, ha sido desmentida oficialmente.

La condesa de París... Esta mañana llegó a esta corte la condesa de París, siendo recibida en la estación por la Real familia y el Gobierno.

Quijote del Centenario... Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

Quijote del Centenario... Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

Quijote del Centenario... Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

Quijote del Centenario... Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

Quijote del Centenario... Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

Quijote del Centenario... Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

Quijote del Centenario... Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

ALMONEDA... Todo muy barato. Urge marcharse. Jnanalo, 23, segundo.

Espectáculos para mañana... Comedia.—Compañía Mariani.—A las 9.—(Quinto sábado blanco) —El padrone delle ferriere.

Espectáculos para mañana... Lira.—A las 8 y 1/2.—Chiquilladas.—La no vatada.—El automóvil.

Espectáculos para mañana... Apolo.—A las 8 y 1/4.—El pobre Valbuena.—Pícaro lengua y El mote.—El mal de amores.—El perro ético.

Espectáculos para mañana... Zarzuela.—A las 8.—La vara de alcalde.—La mans zamorana.—Los hiebertanos.—Moros y cristianos.

Espectáculos para mañana... Moderno.—A las 8.—Los Propios. Un nuevo servidor.—Los Guapos.—Las Estrellas.—El Príncipe Ruso.

Espectáculos para mañana... Estava.—A las 8 y 1/2.—Venus-Salón.—El contrabando.—Cádiz.—La gran vía.

Espectáculos para mañana... Cómico.—A las 8 y 1/2.—El túnel.—San Juan de Luz.—El dinero y el trabajo.—Academia Modelo.

Espectáculos para mañana... Parish.—A las 9.—Extraordinario Pierre Hoffland.—Los elefantes pantoministas y toda la compañía que dirige William Parish.

Espectáculos para mañana... Salón de actualidades.—(Alcalá 4)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles A las siete sección selecta.

Espectáculos para mañana... Panorama imperial.—(Montera, 10).—De tres de la tarde a doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Espectáculos para mañana... Recreo de Salamanca.—(Ayala 1)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos a siete.

Espectáculos para mañana... Recreo Argüelles.—(Ferraz, 23)—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

menzó a llorar y no respondió palabra; mas el quinto condenado le sirvió de lengua, y dijo: Este hombre honrado va por cuatro años á galeras, habiendo paseado las acostumbradas vestido en pompa y á caballo. Eso es, dijo Sancho Panza, á lo que á mí me parece, haber salido á la vergüenza. Así es, replicó el galeote, y la culpa por qué le dieron esta pena es por haber sido corredor de oreja y aun de todo el cuerpo; en efecto, quiero decir que este caballero va por alcahuete, y por tener asimismo sus puntos y confiar de hechicero. A no haberle añadido esas puntas y collar, dijo don Quijote, por solamente el alcahuete limpio no inerecía ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas, porque no es así como quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida, y aun había de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número deputado y conocido, y como corredor de larga. Y desta manera se excusarían muchos males que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento como son mujercillas de

poco más ó menos, pajecillos y truhanes de pocos años y de muy poca experiencia, que á la más necesaria ocasión, y cuando es menester dar una traza que importe, se les hielan las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál es su mano derecha. Quisiera pasar adelante, y dar las razones porque convenia hacer elección de los que en la república habían de tener tan necesario oficio, pero no es el lugar acomodado para ello: algún día lo diré á quien lo pueda proveer y remediar. Sólo digo ahora que la pena que me ha causado ver esas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga por alcahuete, que me la ha quitado el adjunto de ser hechicero; aun que bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrío, y no hay hierba ni encanto que le fuerce. Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos, es algunas misturas y venenos con que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo como digo, cosa imposible forzar la voluntad. Así es, dijo el buen viejo; y en verdad,

tan atrevido y tan grande bellaco, que aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros del, sino que temían que se les había de huir. ¿Qué delitos puede tener, dijo don Quijote, si no han merecido más pena que echarle á las galeras? Va por diez años, replicó la guarda, que es como muerte civil; no se quiera saber más sino que este buen hombre, es el famoso Ginés de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginésillo de Parapilla. Señor comisario, dijo entonces el galeote, váyase poco á poco, y no andemos ahora á deslindar nombres y sobrenombres: Ginés me llamo, y no Ginesillo, y Pasamonte es mi alcurnia, y no Parapilla, como voce dice; y cada uno se dé una vuelta á la redonda, y no hará poco. Hable con menos tono, replicó el comisario, señor ladrón de más de la marca, si no quiere que le haga callar mal que le pese. Bien parece, respondió el galeote, que va el hombre como Dios es servido; pero algún día sabrá alguno si me llamo Ginesillo de Parapilla ó no. ¿Pues no te llaman así, embustero? dijo la guarda. Si llaman, respondió Ginés; mas yo haré que no me lo llamen, ó me las pelaría donde yo digo entre mis dientes. Señor caballero, si tiene algo que darnos, dé

las sentencias de cada uno destes mandados aventurados, no es tiempo esto de darnos tenernos á sacarlas ni á leerlas: vuestra merced llegue, y se lo pregunte á ellos mismos, que ellos lo dirán si quisiesen ren, que sí querrán, porque es gente que recibe gusto de hacer y decir bellaco querías. Con esta licencia, que don Quijote se tomara, aunque no se la dió, ran, se llegó á la cadena, y al primero le preguntó que por qué pecados iba de tan mala guisa. El respondió que por amor enamorado; ¿Por eso no más? replicó don Quijote; pues si por enamorado echó á galeras, días ha que pudiera yo estar bogando en ellas. No son los amores como los que vuestra merced piensa, dijo el galeote, que los míos fueron que quise tanto á una criada de colar atestado de ropa blanca, que me la abracé conmigo tan fuertemente, que á no quitármela la justicia por fuerza, aun hasta ahora no la hubiera dejado de mi voluntad, fué enfangante, no hubo bolugar de tormento, concluyese la causa, acomodáronme las espaldas con ciento, y por añadidura tres años de gurapas, y acabóse la obra.

¿Qué son gurapas? preguntó don Quijote. Gurapas son galeras, respondió el galeote, al cual era un mozo de hasta

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCION

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesico, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañia

Arrendataria de Tabacos a los precios siguientes:

CIGARROS	VALOR de la Unidad Pesetas.			CIGARROS	VALOR de la Unidad Pesetas.		
	CABIDA de los tabacos	PRECIO de la caja.	PRECIO de la caja.		CABIDA de los tabacos	PRECIO de la caja.	PRECIO de la caja.
Imperiales.....	25	15	0,80	Media regalia....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Excepcionales...	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50	0,20
Regalia Antonio	50	20	0,40	Conchas.....	100	20	0,20
Lopez.....	50	17	0,35	Clementes.....	100	15	0,10
Gabales.....	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60	0,10
Regalia filipina..	50	17	0,35	Tercero habano..	500	60	0,10
Cazadores im-	25	10	0,40	Quinto habano..	500	30	
peiales.....	25	10	0,40	Segundo cortado..	500	60	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Tercero cortado..	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Señoritas.....	200	10	
Brevas imperiales.	50	15	0,30				

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERIA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envia certificado acompañando 3 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURARI

Tratamiento científico comprobado por el **DOCTOR SEGUNDO BELLVER** presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaraibo Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villarverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.
EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.
Reclamos, 1,50 pesetas línea.
Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 11

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

edad de veinticuatro años, y dijo que era natural de Piedrahíta. Lo mismo preguntó don Quijote al segundo, el cual no respondió palabra, según iba de triste y melancólico; mas respondió por él el primero, y dijo: Este, señor, va por canario; digo que por músico y cantor. ¿Pues cómo? repitió don Quijote, ¿por músicos y cantores van también á las galeras? Sí, señor, respondió el galeote, que no hay peor cosa que cantar en el ansia. Antes he oído decir, dijo don Quijote, que quien canta sus males espanta. Acá es al revés, dijo el galeote, que quien canta una vez llora toda la vida. No lo entiendo, dijo don Quijote; mas una de las guardas le dijo: Señor caballero, cantar en el ansia, se dice entre gente «non sancta» confesar en el tormento. A este pecador le dieron tormento, y confesó su delito que era ser cuatrero, que es ser ladrón de bestias, y por haber confesado le condenaron por seis años á galeras, amén de doscientos azotes que ya lleva en las espaldas; y va siempre pensativo y triste porque los demás ladrones que allá quedan y aquí van, le maltratan y aniquilan y escarnecen y tienen en poco, porque confesó y no tuvo ánimo de decir nones; porque dicen ellos, que tan-

ballero, lleva alguna cosa con que socorrer á esos pobretes, Dios se lo pagará en el cielo, y nosotros tendremos en la tierra cuidado de rogar á Dios en nuestras oraciones por la vida y salud de vuestra merced, que sea tan larga y tan buena como su buena presencia merece. Este iba en hábito de estudiante, y dijo una de las guardas, que era muy grande hablador y muy gentil latino. Tras todos estos venía un hombre de muy bien parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metía el un ojo en el otro; un poco venía diferente mente atado que los demás, porque traía una cadena al pie, tan grande, que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas á la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guarda amigo ó pie de amigo, de la cual descendían dos hierros que llegaban á la cintura, en la cuales se asían dos esposas, donde llevaba las manos cerradas con un grueso candado, de manera que ni con las manos podía llegar á la boca, ni podía bajar la cabeza á llegar á las manos. Preguntó don Quijote, que cómo iba aquel hombre con tantas prisiones más que los otros. Respondióle la guarda: Porque tenía aquel solo más delictos que todos los otros juntos y que era

señor, que en lo de hechicero que no tuve culpa, en lo de alchahuete no lo puedo negar, pero nunca pensé que haría mal en ello, que toda mi intención era que todo el mundo se holgase, y viviese en paz y quietud, sin pendencias ni penas; pero no me aproveché nada este buen deseo para dejar de ir adonde no espero volver, según me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato: y aquí tornó á su llanto como de primero, y tuvo Sancho tanta compasión, que sacó un real de á cuatro del seno, y se le dió de limosna. Pasó adelante don Quijote, y preguntó á otro su delito, el cual respondió con no menos, sino con mucha más gallardía que el pasado: Yo soy aquí porque me burlé demasiadamente con dos primas hermanas mías; y con otras dos hermanas que no lo eran mías: finalmente, tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan intrincadamente, que no hay sumista que la declare. Probó se todo, faltó favor, no tuve dineros, vine á pique de perder los tragaderos, sentenciaronme á galeras por seis años, consentí, castigo es de mi culpa, mozo soy, dure la vida, que con ella todo se alcanza. Si vuestra merced, señor ca-

tas letras tiene un no como un sí, y que harta ventura tiene un delincuente que está en su lengua su vida ó su muerte, y no en la de los testigos y probanzas; y para mí tengo que no van muy fuera de camino. Y yo lo entiendo así, respondió don Quijote, el cual pasando al tercero, preguntó lo que á los otros el cual de presto y con mucho desenfado respondió, y dijo: Yo voy por cinco años á las señoras gurapas por faltarme diez ducados. Yo daré veinte de muy buena gana, dijo don Quijote, por libraros desa pesadumbre. Eso me parece, respondió el galeote, como quien tiene dinero en mitad del golfo, y se está muriendo de hambre, sin tener donde comprar lo que ha menester: dígole por que si á su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano, y aivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo, y no en camino atraillado como galgo; pero Dios es grande, paciencia y basta. Pasó don Quijote al cuarto, que era un hombre de venerable rostro, con una barba blanca que le pasaba del pecho, el cual oyéndose preguntar la causa por que allí venía, co-